

DOCUMENTO DA-Acta: 097 Acta Calificación doc Subs SOBRE 1 y apertura SOBRE 2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JB016-5RD68-69P6A Fecha de emisión: 19 de Septiembre de 2024 a las 8:04:21 Página 1 de 6	FIRMAS 1.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 13:12 2.- Jefe Servicio Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 19:17	ESTADO FIRMADO 18/09/2024 19:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3207658 JB016-5RD68-69P6A-5971BD16490C05AEED008BFC9788C590EDD6969096) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Ref. Contratación / LEC/cac
Expte: 54/2024
Acuerdo Marco Obras Edificios

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN DEL “SOBRE Nº 1”, (LOTE 1, LOTE 2 Y LOTE 3) Y ADMISIÓN, EN SU CASO, A LA LICITACIÓN CONVOCADA, Y APERTURA DEL “SOBRE Nº 2” DENOMINADO “CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES” PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, DEL ACUERDO MARCO DE OBRAS DE REFORMA, AMPLIACIÓN, MEJORA Y DEMOLICIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS DEPORTIVOS Y OTROS EDIFICIOS DOTACIONALES PÚBLICOS (3 LOTES) EN EL MUNICIPIO DE MAJADAHONDA (MADRID).

En Majadahonda, siendo las nueve horas del día dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con el Decreto de Alcaldía nº 1960/2022, de 13 de mayo, sobre constitución de la Mesa de Contratación permanente para asistir al órgano de contratación cuando éste sea el Alcalde o la Junta de Gobierno Local por delegación del Alcalde, para celebrar por videoconferencia, estando presentes telemáticamente los miembros que seguidamente se indican:

- Presidente: El Jefe del Servicio de Contratación, D. Mario Salcedo Redondo.
- Secretaria: la T.A.G. del Servicio de Contratación, Dña. Lidia Esteban Carrasco.
- Primer Vocal: la Secretaria General, Dña. M^a Celia Alcalá Gómez.
- Segundo Vocal: la Interventora Municipal Acctal, Dña. Elena Gómez Márcos.
- Tercer Vocal Técnico: el Director de Infraestructuras, D. Antonio Velázquez Martín.

Asisten telemáticamente, también al acto la Jefe del Servicio de Obras, Dña. Esther Delgado Durán y la Arquitecto Técnico, Dña. M^a Mercedes Lozano González.

Constituida la Mesa de Contratación se procede por la Secretaria de la Mesa a dar cuenta de la documentación de subsanación requerida y aportada, en el plazo concedido al efecto, por los siguientes licitadores a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

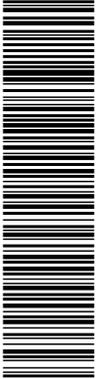
Plica n.º 2.- Presentada por la empresa **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A**, que presenta la siguiente documentación:

- Sobre la Subcontratación: aclaración sobre su intención de no subcontratar mediante la subsanación del DEUC.
- Sobre los medios personales: presenta declaración o anexo con relación a la adscripción de medios personales con listado y/o descripción/currículo concerniente a la designación del responsable del acuerdo marco y el listado mínimo de 3 técnicos competentes y cualificados, con capacidad técnica oficial.

Plica n.º 3.- Presentada por la **UTE COARSA S.A.- OBRAS Y SERVICIOS TAGA S.A**, que presenta la siguiente documentación:

- Aclaración sobre la habilitación, mediante la subsanación del punto10 del Anexo IV y documentación acreditativa.

DOCUMENTO DA-Acta: 097 Acta Calificación doc Subs SOBRE 1 y apertura SOBRE 2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JB016-5RD68-69P6A Fecha de emisión: 19 de Septiembre de 2024 a las 8:04:21 Página 2 de 6	FIRMAS 1.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 13:12 2.- Jefe Servicio Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 19:17	ESTADO FIRMADO 18/09/2024 19:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3207658 JB016-5RD68-69P6A-5971BD16498C05AEED008BFC9788C590EED069696) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Ref. Contratación / LEC/cac
Expte: 54/2024
Acuerdo Marco Obras Edificios

Plica n.º 4.- Presentada por la empresa **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U**, que presenta la siguiente documentación:

- Sobre la Subcontratación: presenta comunicación de subsanación indicando la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.

Plica n.º 5.- Presentada por la empresa **EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA S.A** que presenta la siguiente documentación:

- Anexo IV: subsana el apartado 5 concordando con lo declarado en el apartado 4.
- Sobre la Subcontratación: presenta comunicación de subsanación indicando la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.
- Sobre los medios personales: presenta declaración o anexo con relación a la adscripción de medios personales (ver Anexo V-PPT) con el listado mínimo de 3 técnicos competentes y cualificados, con capacidad técnica oficial.

Plica n.º 6.- Presentada por la empresa **EULEN S.A** que presenta la siguiente documentación:

- Sobre los medios personales: presenta declaración o anexo con relación a la adscripción de medios personales (ver Anexo V-PPT) con listado y/o descripción/currículo concerniente a la designación del responsable del acuerdo marco y el listado mínimo de 3 técnicos competentes y cualificados, con capacidad técnica oficial.

Plica n.º 7.- Presentada por la **UTE INGENIERÍA, OBRAS Y TECNOLOGÍA EUROPEA S.L. - PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.**, que presenta la siguiente documentación:

- Sobre la Subcontratación: presenta comunicación de subsanación indicando la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.
- Aclaración sobre la habilitación, mediante la subsanación del punto 10 del Anexo IV.

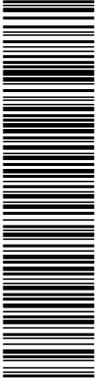
Plica n.º 9.- Presentada por la empresa **ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.** que presenta la siguiente documentación:

- Sobre la Subcontratación: presenta comunicación de subsanación indicando la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.

Plica n.º 10.- Presentada por la empresa **ROVER INFRAESTRUCTURAS S.A** que presenta la siguiente documentación:

- Sobre la Subcontratación: presenta comunicación de subsanación indicando la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil

DOCUMENTO DA-Acta: 097 Acta Calificación doc Subs SOBRE 1 y apertura SOBRE 2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JB016-5RD68-69P6A Fecha de emisión: 19 de Septiembre de 2024 a las 8:04:21 Página 3 de 6	FIRMAS 1.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 13:12 2.- Jefe Servicio Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 19:17	ESTADO FIRMADO 18/09/2024 19:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3207658 JB016-5RD68-69P6A-5971BD16498C05AEED008BFC9788C590EDD696098) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Ref. Contratación / LEC/cac
Expte: 54/2024
Acuerdo Marco Obras Edificios

empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.

- Aclaración sobre la habilitación, mediante la subsanación del punto 10 del Anexo IV.
- Sobre los medios personales: declaración o anexo con relación a la adscripción de medios personales con listado y/o descripción/currículo concerniente a la designación del responsable del acuerdo marco y el listado mínimo de 3 técnicos competentes y cualificados, con capacidad técnica oficial

Plica n.º 11.- Presentada por la **UTE SERRAZAR – TESEIN 388** que presenta la siguiente documentación:

- Sobre la Subcontratación: presenta comunicación de subsanación indicando la parte del contrato que tienen previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.

Plica n.º 12.- Presentada por la **UTE ASFALTOS VICALVARO – CYCASA** que presenta la siguiente documentación:

- Sobre los medios personales: presenta declaración o anexo con relación a la adscripción de medios personales (ver Anexo V-PPT) con el listado mínimo de 3 técnicos competentes y cualificados, con capacidad técnica oficial.

Plica n.º 14.- Presentada por la **UTE TROYA-CYMI** que presenta la siguiente documentación:

- Sobre los medios personales: declaración o anexo V con relación a la adscripción de medios personales con listado y/o descripción/currículo concerniente a la designación del responsable del acuerdo marco y el listado mínimo de 3 técnicos competentes y cualificados, con capacidad técnica oficial.
- Sobre la Subcontratación: aclaración sobre su intención de no subcontratar mediante la subsanación del DEUC.

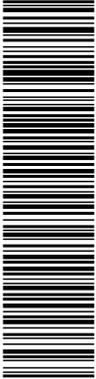
La Mesa, por unanimidad, a la vista de la documentación aportada, califica dicha documentación como **completa** y declara **admitidas a la licitación a las plicas nº 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 14.**

A continuación, se procede, de conformidad con lo establecido en el art. 157 LCSP, a la apertura electrónica del SOBRE 2 denominado “CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES” que comprende la exigida por la cláusula 24 del PCAP, con el siguiente resultado:

PLICA Nº1: Presentada electrónicamente por la empresa **ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

DOCUMENTO DA-Acta: 097 Acta Calificación doc Subs SOBRE 1 y apertura SOBRE 2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JB016-5RD68-69P6A Fecha de emisión: 19 de Septiembre de 2024 a las 8:04:21 Página 4 de 6	FIRMAS 1.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 13:12 2.- Jefe Servicio Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 19:17	ESTADO FIRMADO 18/09/2024 19:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3207658 JB016-5RD68-69P6A-5971BD16498C05AEFD008BFC9788C590) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Ref. Contratación / LEC/cac
Expte: 54/2024
Acuerdo Marco Obras Edificios

PLICA Nº2: Presentada electrónicamente por la empresa **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº3: Presentada electrónicamente por la **UTE COARSA S.A.- OBRAS Y SERVICIOS TAGA S.A.**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº4: Presentada electrónicamente por la empresa **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº5: Presentada electrónicamente por la **EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA S.A.**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº6: Presentada electrónicamente por la empresa **EULEN S.A.**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº7: Presentada electrónicamente por la **UTE INGENIERÍA, OBRAS Y TECNOLOGÍA EUROPEA S.L. - PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº8: Presentada electrónicamente por la empresa **LICUAS S.A.**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

DOCUMENTO DA-Acta: 097 Acta Calificación doc Subs SOBRE 1 y apertura SOBRE 2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JB016-5RD68-69P6A Fecha de emisión: 19 de Septiembre de 2024 a las 8:04:21 Página 5 de 6	FIRMAS 1.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 13:12 2.- Jefe Servicio Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 19:17	ESTADO FIRMADO 18/09/2024 19:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3207658 JB016-5RD68-69P6A-5971BD16498C05AED008BFC9788C590EDD696096) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Ref. Contratación / LEC/cac
Expte: 54/2024
Acuerdo Marco Obras Edificios

PLICA Nº9: Presentada electrónicamente por la empresa **ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº10: Presentada electrónicamente por la empresa **ROVER INFRAESTRUCTURAS S.A.**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº11: Presentada electrónicamente por la **UTE SERRAZAR – TESEIN 388**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº12: Presentada electrónicamente por la **UTE ASFALTOS VICALVARO – CYCASA**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº13: Presentada electrónicamente por la **UTE INESCO- SIMEL**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

PLICA Nº14: Presentada electrónicamente por la **UTE TROYA-CYMI**, e incluye los siguientes documentos:

- Lote 1: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 2: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).
- Lote 3: Documentación técnica o Memoria (Plan Operativo y Gestión Ambiental).

Una vez abiertos todos los sobres, de los tres lotes, la Mesa de Contratación acuerda dar traslado al Servicio responsable del contrato para la valoración de la documentación presentada y la emisión del correspondiente informe técnico, proponiéndose como fecha para celebrar la mesa de valoración y apertura económica en su caso, el próximo 9 de octubre de 2024.

DOCUMENTO DA-Acta: 097 Acta Calificación doc Subs SOBRE 1 y apertura SOBRE 2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JB016-5RD68-69P6A Fecha de emisión: 19 de Septiembre de 2024 a las 8:04:21 Página 6 de 6	FIRMAS 1.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 13:12 2.- Jefe Servicio Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/09/2024 19:17	ESTADO FIRMADO 18/09/2024 19:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3207658 JB016-5RD68-69P6A-5971BD16498C05AEED008BFC9788C580EEDD68096) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificaDocumentos.do>



Ref. Contratación / LEC/cac
Expte: 54/2024
Acuerdo Marco Obras Edificios

El presente Acta, una vez leída es sometida a su aprobación por la Mesa de Contratación, aprobándose por unanimidad.

El Sr. Presidente levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta y ocho minutos. Como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE,
(Firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA DE LA MESA
(Firmado electrónicamente)